

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: Distribuidora de Gas del Centro S.A.

¿Informa Dividendo Anticipado? Sí

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: Natalia Lorena Rivero

Cargo del Firmante del Aviso: Responsable de Relaciones con el Mercado

Fecha del Aviso: 11/11/2025

Fecha de Pago: 20/11/2025

Fecha de Registro ("Record Date"): 13/11/2025

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 07/11/2025

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2025

Monto del Capital Social: 160.457.190,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	1	Pesos	1,00000	81.833.167	DGCE		
Ordinaria	B	1	Pesos	1,00000	78.624.023	DGCE		

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Dólares Plaza Doméstica

¿Utiliza Tipo de Cambio? Sí

Tipo de cambio aplicable en caso de pago en otra moneda: COMUNICACIÓN A 3500 MAYORISTA DEL BCRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 05/11/2025

Fecha a la que corresponde el tipo de cambio aplicable: 05/11/2025

Valor del Tipo de cambio aplicable: 1.447,5000

¿Es definitivo o provisorio? Definitivo

¿Tiene opción de moneda? Sí

Monedas de pago opcionales

Moneda	Valor de Tipo de Cambio (*)	Fecha	Plazo para ejercer la opción de moneda de pago
Dólares Plaza Extranjera	1.447,5000	05/11/2025	14/11/2025 de 9:00 a 15:00 hs

(*) Pesos por unidad de moneda extranjera.

Monto total a distribuir en moneda de pago:	20.725.388,60
Monto total a pagar por acción en circulación:	0,1291645990
Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación:	18.696,5757034633%
Pago único o en cuota:	Único

Agente de Pago:

Caja de Valores S.A. (accionistas tenedores de acciones Clase B) y la Sociedad para accionistas tenedores de acciones Clase A

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

No

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

En caso de corresponder, del importe de los dividendos a abonar se efectuará la retención del impuesto sobre dividendos y utilidades asimilables prevista en el Art. 97 de la de la Ley de Impuesto a las Ganancias T.O. 2019 y sus modificaciones.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

NOTAS:
- Los dividendos en efectivo anticipados corresponden al ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2025 y han sido determinados con base en los Estados Financieros condensados de periodo intermedio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y cerrado el 30 de septiembre de 2025, los que han sido objeto de auditoría completa, y cuentan con Dictamen del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora.
- Los dividendos a pagar ascienden a un total de \$30.000.000.000.-, que representa aproximadamente el 18.696,58% del capital social a valor nominal de \$160.457.190.- y que equivale a \$186,965757034633 por cada acción de VN \$1.- cada una.
-Para el caso de aquellos accionistas que no comunicaran ejercicio de opción de pago en dólares en plaza del exterior, los dividendos en Dólares Estadounidenses en plaza doméstica quedarán a su disposición, por el plazo de prescripción legal.